

COMUNIDAD DE MADRID

# Plan Renove de Ventanas de la Comunidad de Madrid (2024)

## Cumplimentación de la solicitud

28/01/2025



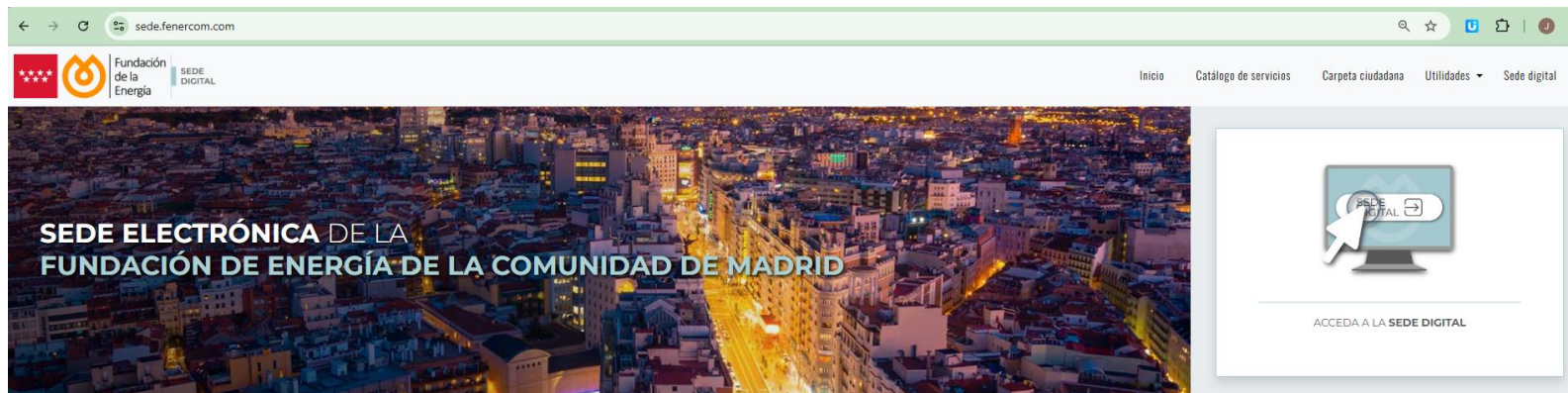
Comunidad  
de Madrid

## PASOS A SEGUIR PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

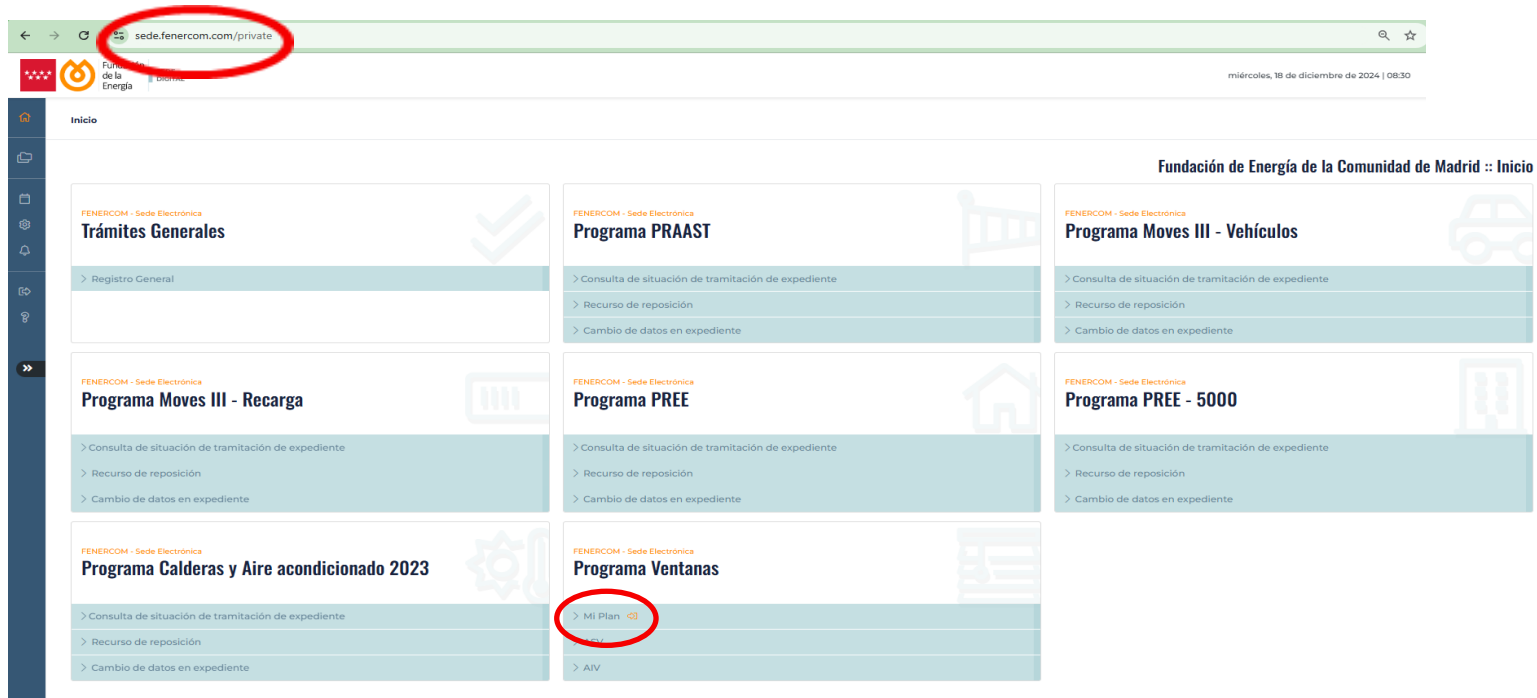
1. CONSIDERACIONES PREVIAS (ACCESO)
2. AÑADIR EXPEDIENTE
3. CREACIÓN TIPOLOGÍA DE LA VENTANA
4. ACTUALIZAR EXPEDIENTE
5. CUMPLIMENTAR DATOS
6. FIRMAR SOLICITUD
7. PENDIENTE DE VERIFICACIÓN POR LA FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

## 1. CONSIDERACIONES PREVIAS (ACCESO)

<https://sede.fenercom.com/>



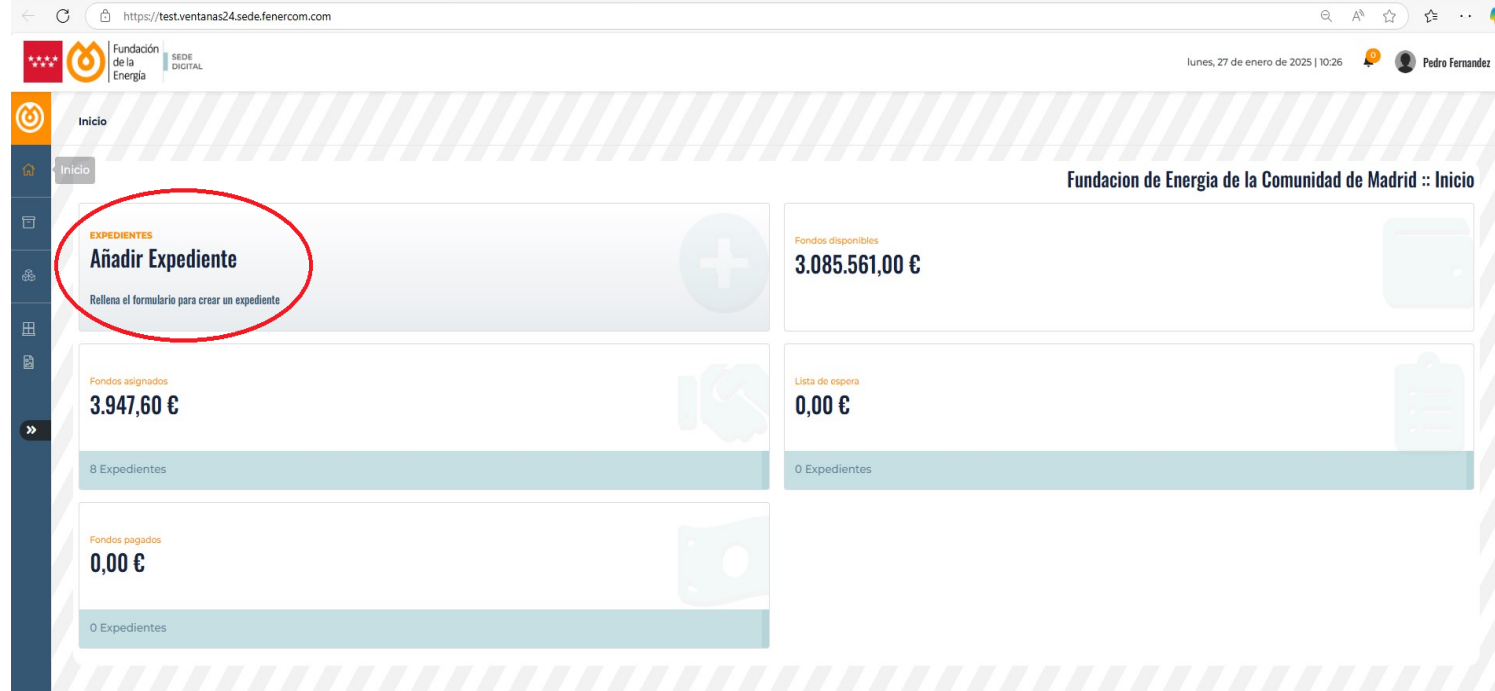
## 1. CONSIDERACIONES PREVIAS (ACCESO)



The screenshot shows the website [sede.fenercom.com/private](https://sede.fenercom.com/private) in a browser. The page title is 'Fundación de Energía de la Comunidad de Madrid :: Inicio'. The main content area is a grid of service cards. The 'Programa Ventanas' card is highlighted with a red circle, and its 'MI Plan' link is also circled in red. Other cards include 'Trámites Generales', 'Programa PRAAST', 'Programa Moves III - Vehículos', 'Programa Moves III - Recarga', 'Programa PREE', 'Programa PREE - 5000', and 'Programa Calderas y Aire acondicionado 2023'. Each card lists actions like 'Consulta de situación de tramitación de expediente', 'Recurso de reposición', and 'Cambio de datos en expediente'.

Programa	Acciones
Trámites Generales	Registro General
Programa PRAAST	Consulta de situación de tramitación de expediente Recurso de reposición Cambio de datos en expediente
Programa Moves III - Vehículos	Consulta de situación de tramitación de expediente Recurso de reposición Cambio de datos en expediente
Programa Moves III - Recarga	Consulta de situación de tramitación de expediente Recurso de reposición Cambio de datos en expediente
Programa PREE	Consulta de situación de tramitación de expediente Recurso de reposición Cambio de datos en expediente
Programa PREE - 5000	Consulta de situación de tramitación de expediente Recurso de reposición Cambio de datos en expediente
Programa Calderas y Aire acondicionado 2023	Consulta de situación de tramitación de expediente Recurso de reposición Cambio de datos en expediente
Programa Ventanas	MI Plan AIV

## 2. AÑADIR EXPEDIENTE



The screenshot shows a web browser window with the URL <https://test.ventanas24.sede.fenercom.com>. The page header includes the Fundación de la Energía logo and 'SEDE DIGITAL'. The user is logged in as 'Pedro Fernandez' on 'Lunes, 27 de enero de 2025 | 10:26'. The main content area is titled 'Fundacion de Energia de la Comunidad de Madrid :: Inicio' and contains several data cards:

- EXPEDIENTES Añadir Expediente**: A card with a plus icon and the text 'Rellena el formulario para crear un expediente'. This card is circled in red.
- Fondos disponibles**: 3.085.561,00 €
- Fondos asignados**: 3.947,60 € (8 Expedientes)
- Fondos pagados**: 0,00 € (0 Expedientes)
- Lista de espera**: 0,00 € (0 Expedientes)

3. CREAR TIPOLOGÍA DE VENTANAS (SI NO HA SIDO CREADA ANTERIORMENTE)  
Si la tipología ya se ha creado anteriormente , pasar el punto 5 **Cumplimentar datos**



Los campos en **naranja** son obligatorios  
Para indicar decimales debe escribirse punto (\*)

TIPOLOGÍAS

Para añadir tipologías, previamente es necesario crear ventanas. Si no has creado ventanas previamente, puedes hacerlo a través de este **enlace**.

Ventana 1

Vidrio

Superficie del hueco (m2)

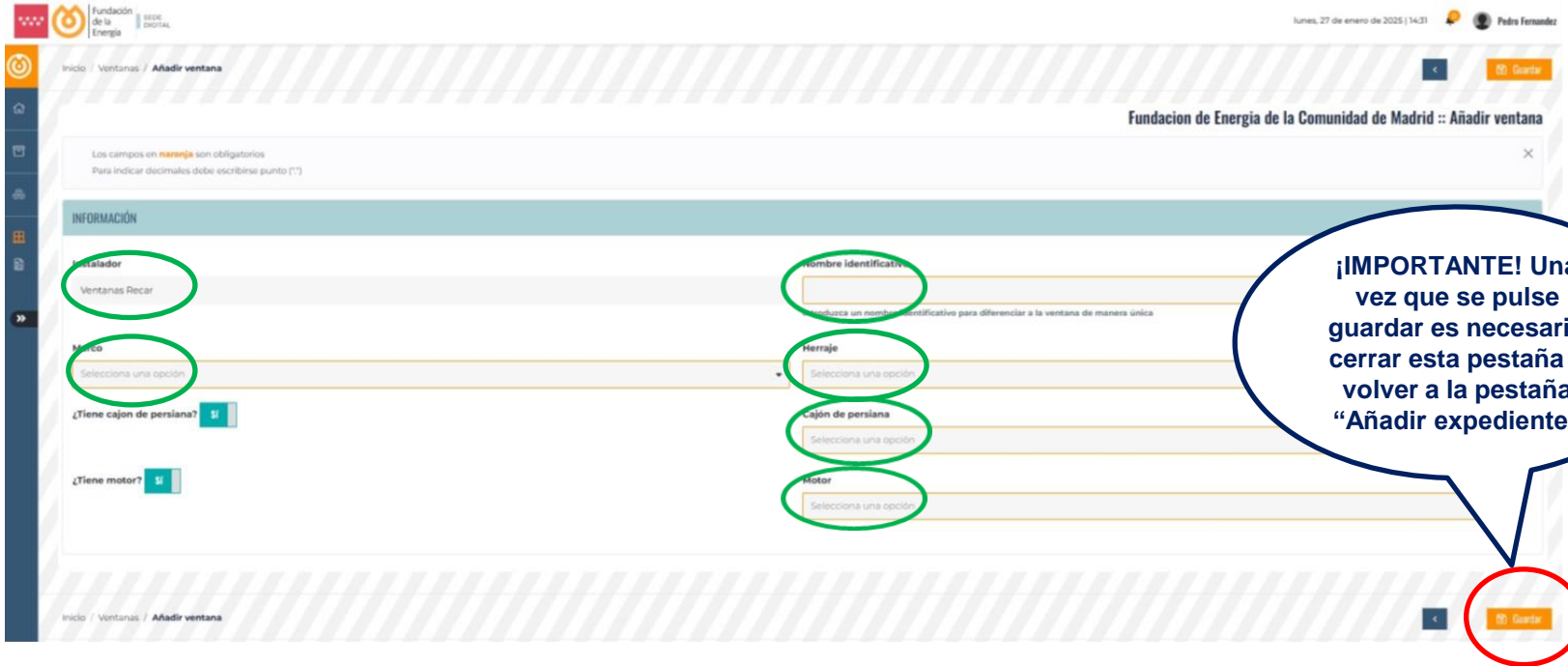
Superficie total de vidrio de la tipología (m2)

Número de ventanas

Nº de volúmenes de acristalamiento

+ Añadir

3. CREAR TIPOLOGÍA DE VENTANAS (SI NO HA SIDO CREADA ANTERIORMENTE)  
Si la tipología ya se ha creado anteriormente , pasar el punto **5 Complimentar datos**



Los campos en naranja son obligatorios  
Para indicar decimales debe escribirse punto (!)

**INFORMACIÓN**

Instalador  
Ventanas Recar

Nombre Identificativo  
Introduzca un nombre identificativo para diferenciar a la ventana de manera única

Herraje  
Selecciona una opción

Cajón de persiana  
Selecciona una opción

Motor  
Selecciona una opción

¿Tiene cajón de persiana?

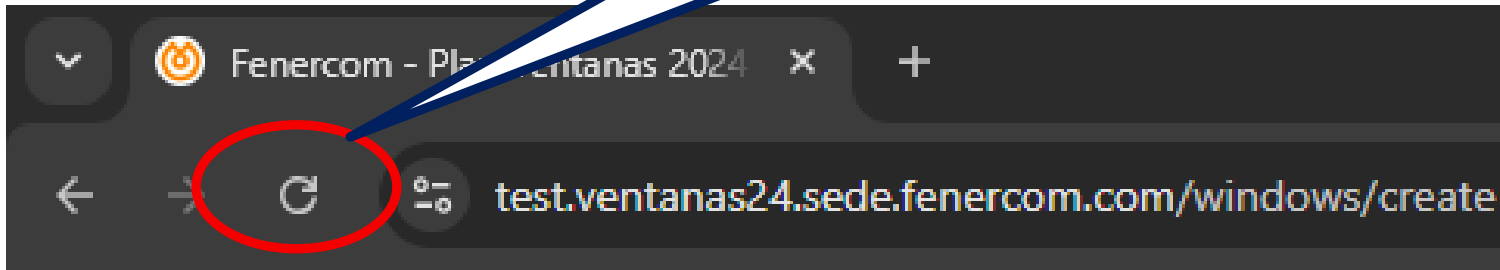
¿Tiene motor?

Guardar

**¡IMPORTANTE! Una vez que se pulse guardar es necesario cerrar esta pestaña y volver a la pestaña “Añadir expediente”**

4. ACTUALIZAR EXPEDIENTE

Se deberá actualizar la pestaña correspondiente a “Añadir expediente” o pulsar F5 para cargar la nueva tipología





## 5. CUMPLIMENTAR DATOS



Fundación de la Energía SEDE DIGITAL

martes, 28 de enero de 2025 | 09:51 Pedro Fernandez

Inicio / Expedientes / **Añadir expediente**

Fundacion de Energia de la Comunidad de Madrid :: Añadir expediente

Los campos en **naranja** son obligatorios  
Para indicar decimales debe escribirse punto (\*\*)

**TIPOLOGÍAS**

Para añadir tipologías, previamente es necesario crear ventanas. Si no has creado ventanas previamente, puedes hacerlo a través de este [enlace](#).

Ventana	Vidrio
Selecciona una opción	Selecciona una opción
Superficie del hueco (m2)	Superficie total de vidrio de la tipología (m2)
Superficie del hueco (m2)	Superficie del vidrio (m2)
Para indicar decimales debe escribirse punto (**)	Para indicar decimales debe escribirse punto (**)
Número de ventanas	Nº de volúmenes de acristalamiento
Número de ventanas	Nº de volúmenes de acristalamiento
	+ Añadir

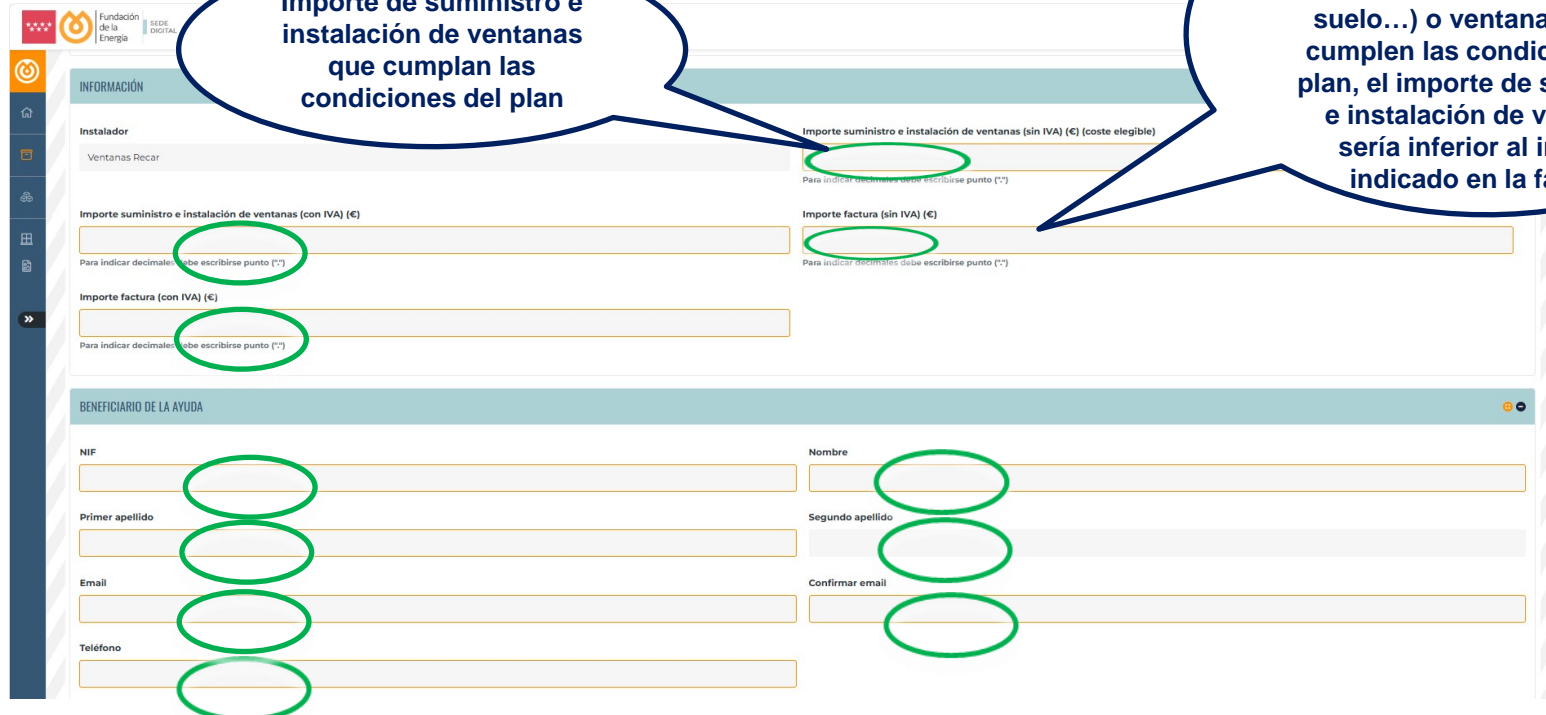
**Nº total de ventanas de esta tipología**

**Se debe indicar la superficie total de vidrio vinculada a esta tipología**

**Nº total de vidrios que se instalan en esta tipología**

**Se añadirán tantas ventanas como tipologías tengamos**

## 5. CUMPLIMENTAR DATOS



**Importe de suministro e instalación de ventanas que cumplan las condiciones del plan**

**En el caso de que en la factura se incluyeran costes relativos a trabajos no subvencionables (pintura, suelo...) o ventanas que no cumplen las condiciones del plan, el importe de suministro e instalación de ventanas sería inferior al importe indicado en la factura**

**INFORMACIÓN**

Instalador  
Ventanas Recar

Importe suministro e instalación de ventanas (sin IVA) (€) (coste elegible)  
Para indicar decimales debe escribirse punto (\*)

Importe factura (sin IVA) (€)  
Para indicar decimales debe escribirse punto (\*)

Importe suministro e instalación de ventanas (con IVA) (€)  
Para indicar decimales debe escribirse punto (\*)

Importe factura (con IVA) (€)  
Para indicar decimales debe escribirse punto (\*)

**BENEFICIARIO DE LA AYUDA**

NIF

Nombre

Primer apellido

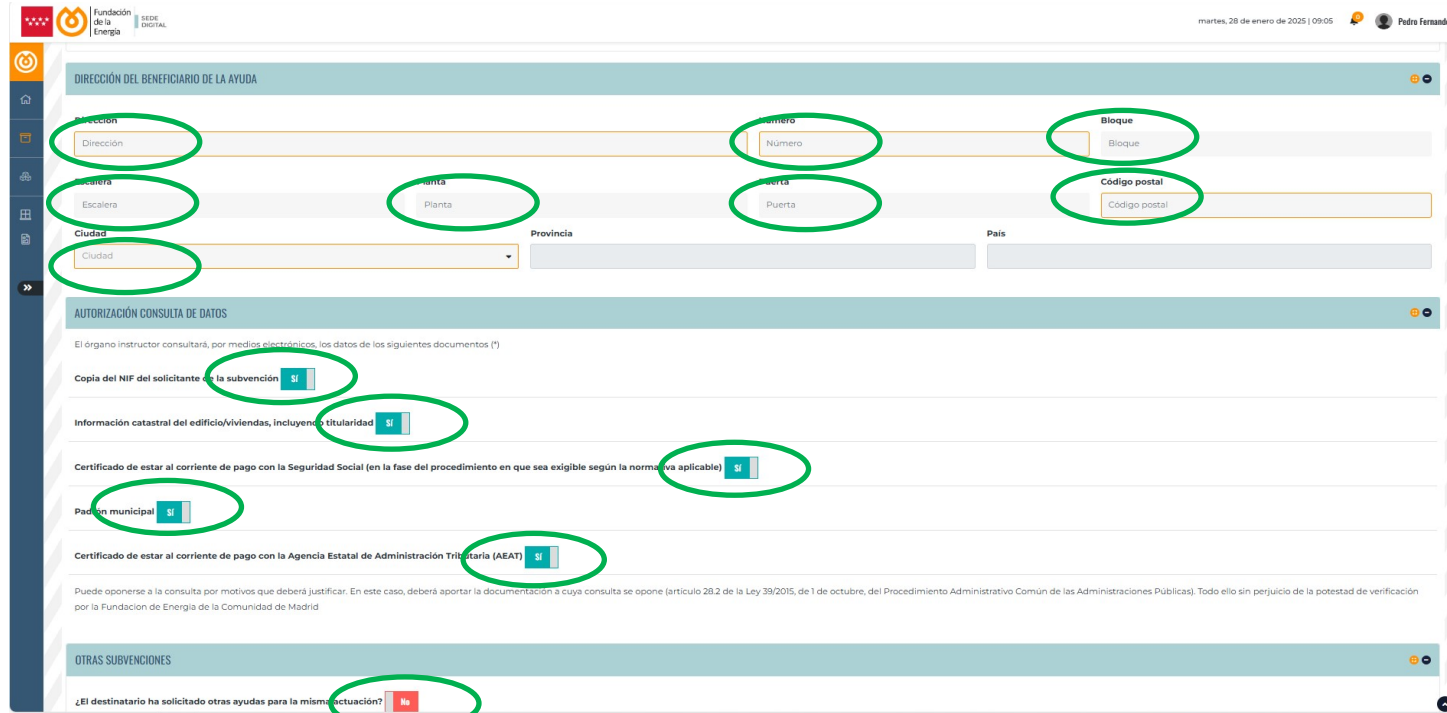
Segundo apellido

Email

Confirmar email

Teléfono

5. CUMPLIMENTAR DATOS



**Fundación de la Energía** SEDE DIGITAL

martes, 28 de enero de 2025 | 09:05 | Pedro Fernandez

**DIRECCIÓN DEL BENEFICIARIO DE LA AYUDA**

Dirección: Dirección, Número, Bloque

Escalera, Planta, Puerta, Código postal

Ciudad, Provincia, País

**AUTORIZACIÓN CONSULTA DE DATOS**

El órgano instructor consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (\*)

Copia del NIF del solicitante de la subvención  SI

Información catastral del edificio/viviendas, incluyendo titularidad  SI

Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social (en la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable)  SI

Pasaporte municipal  SI

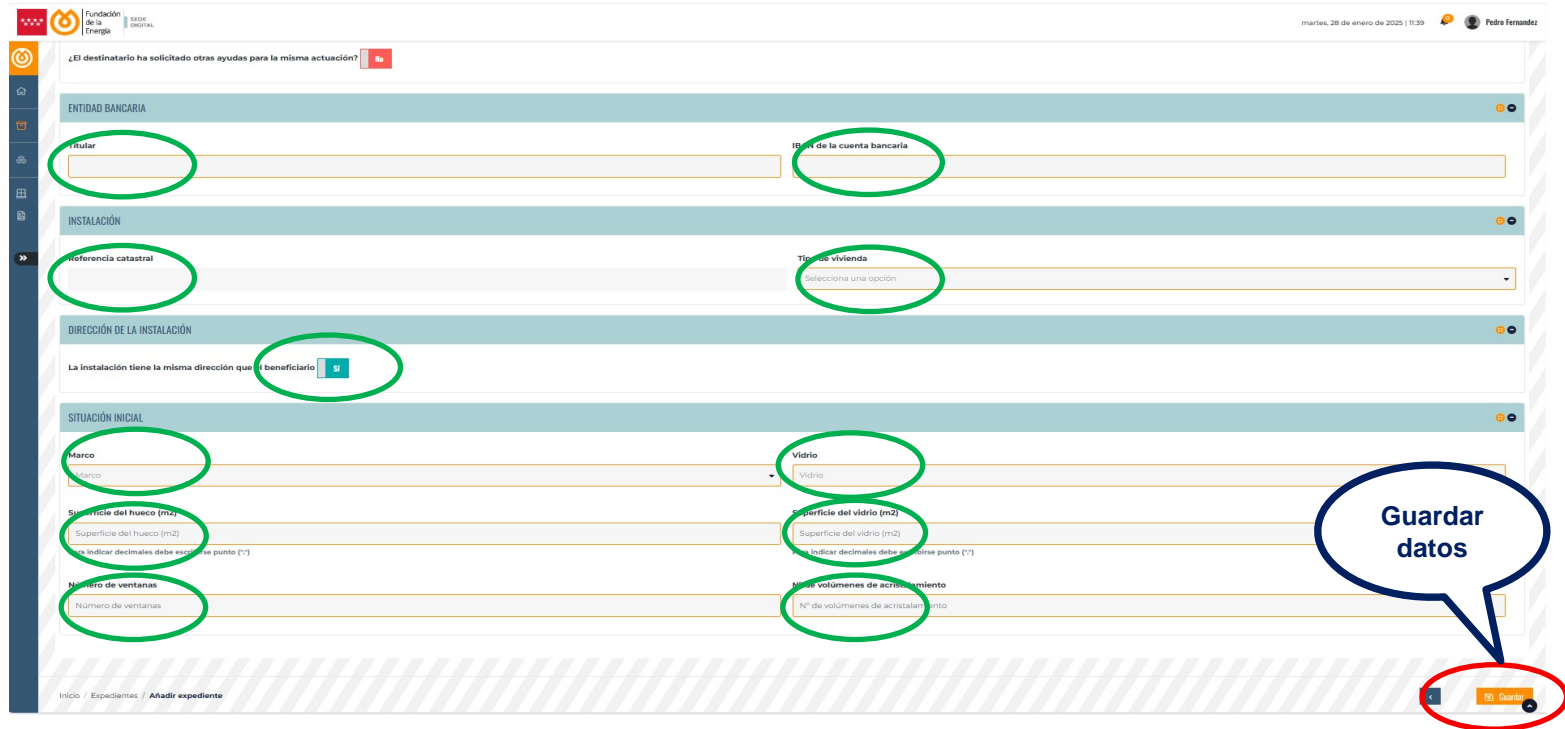
Certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)  SI

Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación por la Fundación de Energía de la Comunidad de Madrid.

**OTRAS SUBVENCIONES**

¿El destinatario ha solicitado otras ayudas para la misma actuación?  No

## 5. CUMPLIMENTAR DATOS



¿El destinatario ha solicitado otras ayudas para la misma actuación?

**ENTIDAD BANCARIA**

Titular

Tiempo de la cuenta bancaria

**INSTALACIÓN**

Referencia catastral

Tipo de vivienda

**DIRECCIÓN DE LA INSTALACIÓN**

La instalación tiene la misma dirección que el beneficiario

**SITUACIÓN INICIAL**

Marco

Vidrio

Superficie del hueco (m2)

Superficie del vidrio (m2)

Indicar decimales debe escribirse punto (\*)

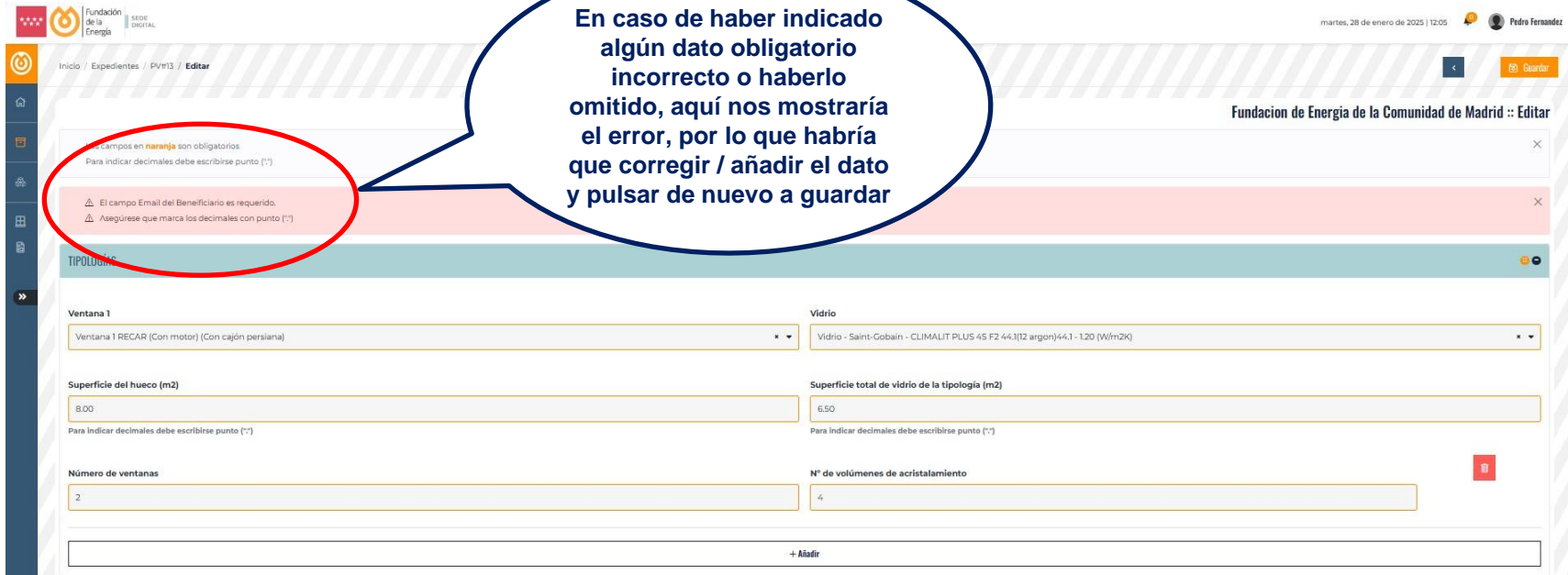
Número de ventanas

Número de volúmenes de acristalamiento

Nº de volúmenes de acristalamiento

**Guardar**

## 5. CUMPLIMENTAR DATOS



Inicio / Expedientes / P/er13 / Editar

martes, 28 de enero de 2025 | 12:05 Pedro Fernandez

Fundación de Energía de la Comunidad de Madrid :: Editar

Guardar

Los campos en naranja son obligatorios. Para indicar decimales debe escribirse punto (\*).

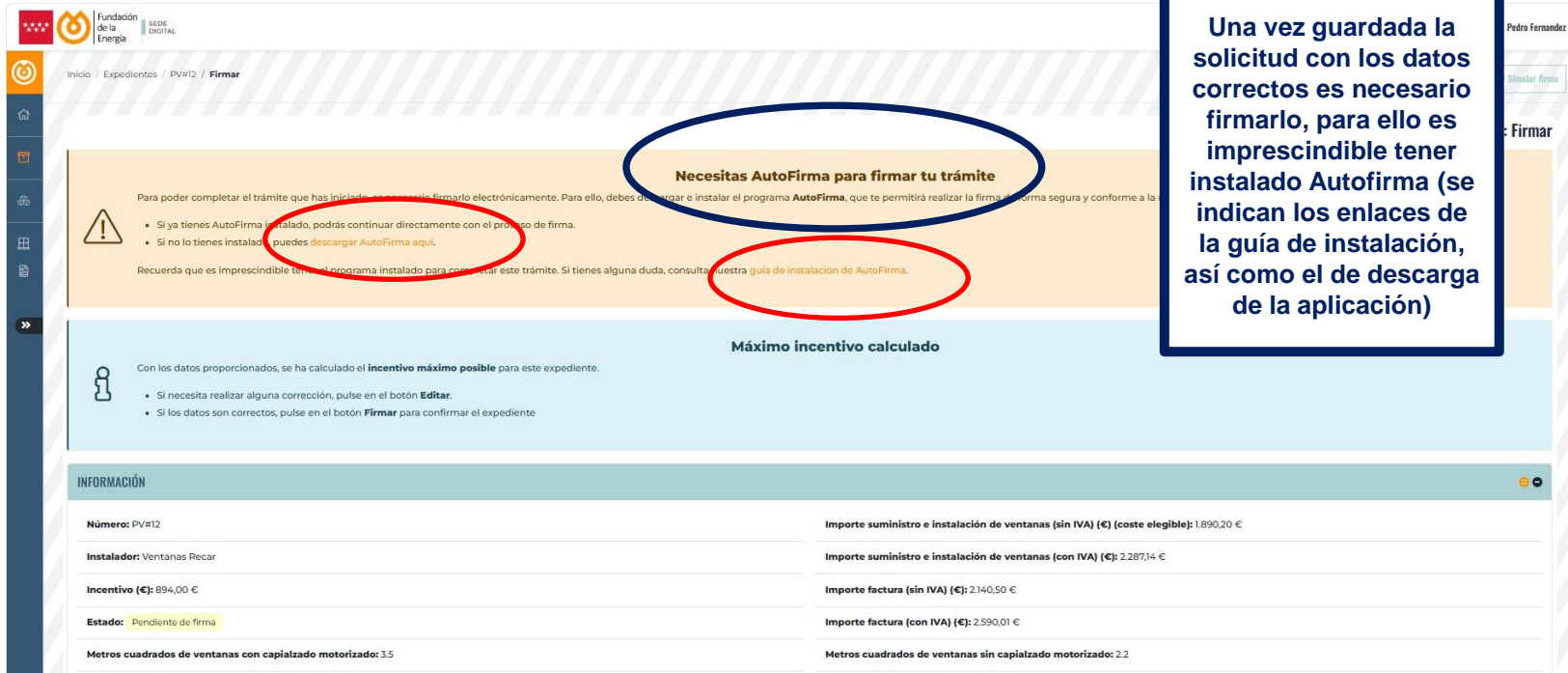
El campo Email del Beneficiario es requerido. Asegúrese que marca los decimales con punto (\*).

**TIPOLOGÍA**

<b>Ventana 1</b>	<b>Vidrio</b>
Ventana 1 RECAR (Con motor) (Con cajón persiana)	Vidrio - Saint-Gobain - CLIMALIT PLUS 45 F2 44.1(T2 argon)44.1-120 (W/m2K)
<b>Superficie del hueco (m2)</b>	<b>Superficie total de vidrio de la tipología (m2)</b>
8.00	6.50
Para indicar decimales debe escribirse punto (*).	Para indicar decimales debe escribirse punto (*).
<b>Número de ventanas</b>	<b>Nº de volúmenes de acristalamiento</b>
2	4

+ Añadir

## 6. FIRMAR SOLICITUD



Inicio / Expedientes / PV#12 / Firmar

**Necesitas AutoFirma para firmar tu trámite**

Para poder completar el trámite que has iniciado, necesitas firmarlo electrónicamente. Para ello, debes descargar e instalar el programa **AutoFirma**, que te permitirá realizar la firma de forma segura y conforme a la legislación vigente.

- Si ya tienes AutoFirma instalado, podrás continuar directamente con el proceso de firma.
- Si no lo tienes instalado, puedes [descargar AutoFirma aquí](#).

Recuerda que es imprescindible tener el programa instalado para completar este trámite. Si tienes alguna duda, consulta [nuestra guía de instalación de AutoFirma](#).

**Máximo incentivo calculado**

Con los datos proporcionados, se ha calculado el **incentivo máximo posible** para este expediente.

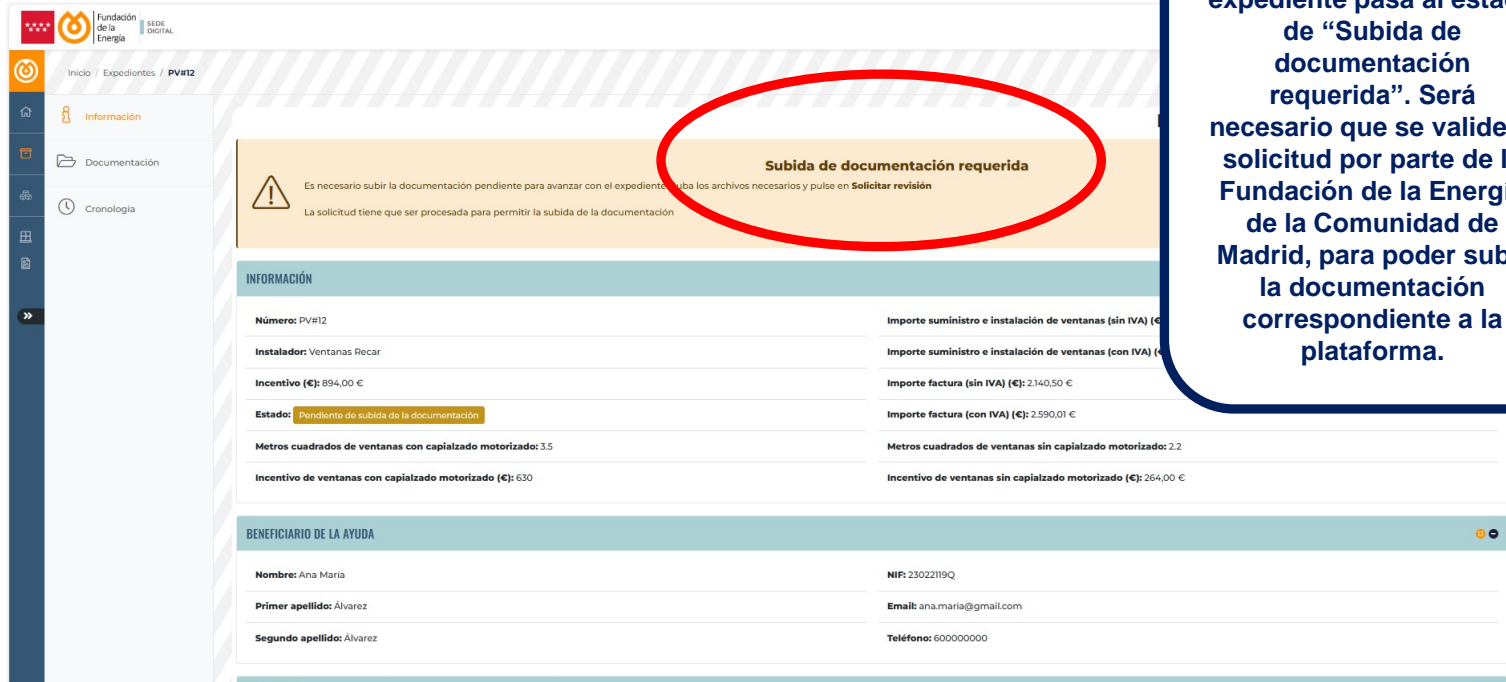
- Si necesita realizar alguna corrección, pulse en el botón **Editar**.
- Si los datos son correctos, pulse en el botón **Firmar** para confirmar el expediente.

**INFORMACIÓN**

Número: PV#12	Importe suministro e instalación de ventanas (sin IVA) (€) (coste elegible): 1.890,20 €
Instalador: Ventanas Recar	Importe suministro e instalación de ventanas (con IVA) (€): 2.287,14 €
Incentivo (€): 894,00 €	Importe factura (sin IVA) (€): 2.140,50 €
Estado: Pendiente de firma	Importe factura (con IVA) (€): 2.590,01 €
Metros cuadrados de ventanas con capialzado motorizado: 3.5	Metros cuadrados de ventanas sin capialzado motorizado: 2.2

Una vez guardada la solicitud con los datos correctos es necesario firmarlo, para ello es imprescindible tener instalado Autofirma (se indican los enlaces de la guía de instalación, así como el de descarga de la aplicación)

7. PENDIENTE DE VERIFICACIÓN POR FENERCOM



The screenshot shows the user interface of the FENERCOM application. At the top, there is a navigation bar with the Fundación de la Energía logo and 'SEDE DIGITAL'. Below it, a breadcrumb trail reads 'Inicio / Expedientes / PV#12'. A left sidebar contains menu items: 'Información', 'Documentación', and 'Cronología'. The main content area features a yellow warning banner with a triangle icon and the text: 'Subida de documentación requerida. Es necesario subir la documentación pendiente para avanzar con el expediente. Suba los archivos necesarios y pulse en Solicitar revisión. La solicitud tiene que ser procesada para permitir la subida de la documentación.' This banner is circled in red. Below the banner, there are two sections: 'INFORMACIÓN' and 'BENEFICIARIO DE LA AYUDA'. The 'INFORMACIÓN' section contains fields for 'Número: PV#12', 'Instalador: Ventanas Recar', 'Incentivo (€): 894,00 €', 'Estado: Pendiente de subida de la documentación', 'Metros cuadrados de ventanas con capialzado motorizado: 3.5', and 'Incentivo de ventanas con capialzado motorizado (€): 630'. The 'BENEFICIARIO DE LA AYUDA' section contains fields for 'Nombre: Ana Maria', 'Primer apellido: Álvarez', 'Segundo apellido: Álvarez', 'NIF: 23022119Q', 'Email: ana.maria@gmail.com', and 'Teléfono: 600000000'. To the right of the screenshot, a blue-bordered box contains the following text:

Firmada la solicitud, el expediente pasa al estado de “Subida de documentación requerida”. Será necesario que se valide la solicitud por parte de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, para poder subir la documentación correspondiente a la plataforma.